

Radicado No. 6272604

Popayán, 29-08-2019

Señor

MANUEL VIRGILIO VALENCIA

Cédula: 4722702

Vda El Salado

Producto: 247163991, Ruta: 19077514020 5140421206

Paez - Cauca

NOTIFICACIÓN POR AVISO

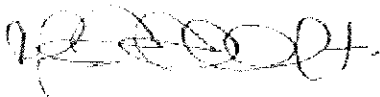
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 6272604 expedido 20 de agosto de 2019.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 6272604 del 20 de agosto de 2019, en un (1) folio.

Cordialmente,



MARÍA ALEJANDRA ERAZO VILLAQUIRÁN

Coordinador Servicio al cliente

CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: HEEB

Solicitud: 6272604

**CONSTANCIA DE SOLICITUD VERBAL
COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P**

No. DE SOLICITUD: 6272604 **FECHA Y HORA DE RADICACIÓN:** 12-08-2019 11:07:27
PETICIONARIO: MANUEL VIRGILIO VALENCIA VALENCIA **CÉDULA:** 4722702
PRODUCTO SERVICIO: 247163991 **MUNICIPIO:** 19517 - PAEZ
DIRECCIÓN DEL PREDIO: DIR VDA EL SALADO -247163991
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: DIR VDA EL SALADO -247163991-PAEZ
TELÉFONO: NO SUMINISTRA
CORREO ELECTRÓNICO:

NO SUMINISTRA

CAUSAL:

ANEXOS:

- FACTURACIÓN PRESTACIÓN INSTALACIÓN
 SOLICITUD NO SI

DETALLE DE LO SOLICITADO: CLIENTE RECLAMA POR EL CONSUMO ALTO FACTURADO EN EL MES DE JULIO DE 2019

FECHA DE RESPUESTA: 20-08-2019

DECISIÓN: EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE SE REALIZÓ EL AJUSTE Y CORRECCIÓN DE SU FACTURA REFLEJANDO EL TOTAL A PAGAR REAL DE SU SERVICIO EN OSF SEGÚN SOPORTES : PANTALLAZOS OSF- REGISTRO FOTOGRAFICO SIMEX -LECTURA 6076 DEL 05/08/2019 DONDE SE ANALIZA QUE PARA EL PERIODO JULIO DE 2019 SE REGISTRA INCONSISTENCIA POR FACTURACIÓN EN SITIO DONDE SE HA PODIDO EVIDENCIAR LA SIGUIENTE CAUSAL DE RECLAMACIÓN AL PRODUCTO EN MENCIÓN. SE EVIDENCIA QUE SE REGISTRA UN CONSUMO DE 56KW/H.SEGÚN DIFERENCIA DE LECTURAS REGISTRADAS ASÍ: 6021 DEL 05/06/2019 Y LECTURA ACTUAL 6049 DEL 04/07/2019 .VERIFICANDO LOS DETALLES DE LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA FACTURADOS REGISTRA CONSUMO ERRADO ENERGÍA LIQUIDADADA SEGÚN CANTIDAD DE UNIDADES COBRADAS 56, POR LO TANTO SE PROCEDE A RETIRAR 28 UNIDADES CONSUMO ACTIVO(KWH) CUYO CONSUMO REAL A COBRAR SON 28KW/H ACORDE A AL REGISTRO FOTOGRÁFICO SIMEX Y DIFERENCIA DE LECTURAS.

Contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse por escrito dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado, en la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre, dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado. Artículo 77 y 78 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: _____

Funcionario responsable:
MARILIN SANCHEZ MAGIN
 Auxiliar Integral

El Notificado:

Cédula de ciudadanía:
